



**Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza**

CONVOCADOS

- D. Fernando Sanz Gracia, *Director en funciones de la Escuela de Doctorado*
- Dª. Eva Cerezo Bagdasari, *Subdirectora en funciones de la Escuela de Doctorado*
- Dª María Eugenia Marqués López, *Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado*
- Dª. Ana Cristina Sánchez Gimeno, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D. José Antonio Albajez García, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ingeniería y Arquitectura*
- Dª. Aurora Ortín Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias de la Salud*
- D. Francisco José Alfaro Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*
- Dª. Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- Dª. Iman Mattar, *en representación de los doctorandos y doctorandas*
- Dª. Eva Isabel Muñoz Redol, *Administradora de la Escuela de Doctorado*

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 11:00 h por medios telemáticos, vía correo electrónico, con el siguiente

Único punto del orden del día:

Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de la solicitud de admisión fuera de los períodos ordinarios de D. Ávaro Navarro Román.

Único punto del orden del día: Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de la solicitud de admisión fuera de los períodos ordinarios de Dª. María Gracia Sanjoaquín y Dª. Paula Sánchez de Rojas de la Osa.

Se convoca a los miembros de la Comisión Permanente enviando el siguiente correo electrónico:

En virtud del Acuerdo de 9 de junio de 2025, de la Comisión Permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, por el que se aprueba el Calendario Académico de Doctorado, Curso 2025-2026, nota [8], para los casos de solicitudes de acceso y admisión fuera de los períodos ordinarios, compete a dicha Comisión, previo informe de la Comisión académica del programa, la aprobación de circunstancias excepcionales diferentes a las mencionadas explícitamente en el acuerdo.

El primer período ordinario de solicitudes de admisión se estableció del 2 de junio al 11 de julio de 2025 (listas de admitidos definitivas publicadas el 19 de septiembre de 2025).

En este contexto se ha recibido escrito por parte del coordinador del Programa de doctorado en Historia del Arte con consideraciones acerca de que D. Ávaro Navarro Román no contaba con la calificación del Trabajo Fin de Máster el día de la publicación de la lista definitiva de admisión en el Programa de doctorado. Está interesado en solicitar una beca para lo que resulta imprescindible estar matriculadas en los estudios de doctorado y, por tanto, solicita poder tramitar ahora la admisión en el programa y no esperar al segundo plazo ordinario. El programa muestra su disposición de admitirlas y dispone de plazas. La premura se justifica porque el plazo de solicitud de dicha beca acaba el 28 de octubre. Es por eso que se convoca de forma extraordinaria esta reunión de la Comisión permanente.

Por tanto, como miembro de la Comisión Permanente, rogamos que comunique su consentimiento mediante correo electrónico a secedoc@unizar.es antes del lunes, día 27 de octubre de 2025 a las 11:00

CSV: befde353d94aba17e47ab3de8bd4691d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	13/11/2025 15:01:00
FERNANDO SANZ GRACIA	Director (en funciones) de la escuela de doctorado	13/11/2025 16:46:00



*h. Si para entonces no se ha recibido comentario en contra se dará por aprobada por la Comisión Permanente del Comité de Doctorado, la solicitud expuesta y se autorizará a D. Ávaro Navarro Román a presentar solicitud de admisión en el Programa de doctorado en Historia del Arte.
Se adjuntan carta del doctorando dirigidas a la comisión académica del programa e informe favorable de ésta.*

A la fecha y hora indicadas no se han recibido comentarios en contra y, por tanto, queda aprobada la solicitud de D. Ávaro Navarro Román y se le autoriza a presentar solicitud de admisión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:15 horas.

Fernando Sanz Gracia

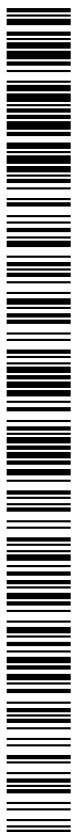
El Director en funciones de la Escuela de Doctorado

(Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)

María Eugenia Marqués López

La Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado

(Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/befde353d94aba17e47ab3de8bd4691d>

CSV: befde353d94aba17e47ab3de8bd4691d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	13/11/2025 15:01:00
FERNANDO SANZ GRACIA	Director (en funciones) de la escuela de doctorado	13/11/2025 16:46:00

